

INFORME DE COMISIÓN



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



C. LIC. GUSTAVO ADOLFO CLAUSEN IBERRI.
DELEGADO FEDERAL
PRESENTE

Número de Solicitud: Fecha: 19 de Julio de 2016.

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 146- SGPA/ 70 /2016.

Lugar: Municipio de Yécora, Sonora. Periodo: 18 de Julio de 2016.

✓ **Objeto de la comisión (Detallando el propósito de la misma):**

Conforme al artículo 122 fracción IV del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, realizar visita técnica al área donde se pretende desarrollar el proyecto denominado SANTANA, en el municipio de Yecora, Sonora, promovido por la persona moral denominada COREX GLOBAL, S. DE R. L. DE C. V.

✓ **Breve resumen de las actividades realizadas:**

Me constituí en el sitio donde se pretende desarrollar el proyecto y después de identificar y ubicar el área propuesta llevé a cabo un caminamiento por el área que comprende el proyecto así como en su entorno; a fin de constatar la información contenida en el ETJ y en la información adicional exhibida.

Evidenciando que las 7.04 hectáreas que se pretenden intervenir; se distribuyen en una serie de polígonos (algunos con pendiente considerable), donde se puede apreciar una asociación vegetal del tipo Selva Baja Caducifolia, logrando identificar ejemplares de las especies siguientes:

Tabachin (Caesalpinia pulcherrima), Tepeguaje (Lysiloma watsonii), Jacalosuchil (Plumeria acutifolia), Estafiate (Ambrosia confertiflora), Bagote (Parquinsonia aculeata), Quelite Bledo (Amaranthus palmeri), Quelite Chual (Amaranthus albus), Salvia (Hyptis emoryi), Golondrina (Euphorbia hirta), Encino (Quercus spp), Nopal (Opuntia spp), Choya Lapiz (Opuntia leptocaulis), Papache (Randia echinocarpa), Chicura (Ambrosia ambrosioides), Chirahui (Acacia oligocantha), Palo Blanco (Ipomoea arborescens), Chicurilla (Ambrosia cordiflora), Mauto (Lisyloma divaricata), Torote Papelillo (Bursera confusa), Vara Blanca (Croton sonorae), Cibiri (Opuntia arbuscula), Guacima (Guazuma ulmifolia), Palo Colorado (Caesalpinia platyloba), Chopo (Mimosa palmeri), Zacate salado (Leptochloa filiformes), Mezquite (Prosopis juliflora) Pithaya (Lemaireocereus Thurberi) y Pochote (Ceiba acuminata)

✓ **Conclusiones:**

El área que se pretende intervenir se ubica en las proximidades de la Localidad Guadalupe de Tayopa, a la cual accedimos vía Hermosillo - Cd. Obregón - Hornos - Rosario - San Nicolás en un área donde se apreció una gran cantidad de veredas y vestigios de antiguas exploraciones mineras.

En el estudio técnico justificativo exhibido NO se reportan especies de flora citadas en la NOM y con la visita técnica realizada se constató tal situación; mientras que en lo relativo a la fauna, en la hora y día de la visita no se observaron evidencias.

Destaca la presencia de indicadores de disturbio que han restado pristinidad y disminuido el grado de calidad y cantidad en la prestación de servicios ambientales.

Se considera que la ejecución de los proyectos promoverá el aprovechamiento potencial de los recursos existentes, contribuyendo al desarrollo regional a través de la generación de empleos directos e indirectos, la inversión y el arraigo de la población, propiciando mayores oportunidades, ayudando a reducir el crecimiento y expansión desordenada de actividades que potencialmente degraden del medio ambiente.

✓ **Resultados obtenidos:**

Se logró allegarse de información que permitirá emitir un dictamen sustentado y en consecuencia cumplir con los términos señalados por la normatividad.

✓ **Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:**

A partir de esta visita, se contará con elementos que den certidumbre respecto a las resoluciones que habrá de emitir la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE S2NORA

ATENTAMENTE

21 JUL 2016

NOMBRE Y PUESTO DEL COMISIONADO
JORGE RAUL GARCIA GUTIERREZ

JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACION DE RECURSOS NATURALES.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

